



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620210005600	Nulidad	Departamento Del Meta	Alcaldia De Restrepo Meta, Acuerdo Municipal 018 Del 25 De Septiembre De 2020	17/08/2021	Auto Niega - Niega Suspensión Provisional
50001333300620200008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Havva Harrieth Narvaez Espinosa Y Otro	La Nacion Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	17/08/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declara Sin Valor Nio Efecto Auto Anterior
50001333300620200022500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miller Milton Mancera Parrado Y Otros	Oficina De Registro De Instrumentos Publicos San Martin Orip, Agencia Nacional De Tierra- Ant	17/08/2021	Auto Rechaza - Rechaza Lademanda Por Caducidad Del Medio De Control

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620180033900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Monica Torres Mejia	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional- Direccion Ejecutiva De La Justicia Penal Militar, Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional Villavicencio	17/08/2021	Auto Decreta - Pruebas Y Fija El Litigio
50001333300620180002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carolina Velasquez Santa	Rama Judicial Del Poder Publico Colombiano	17/08/2021	Auto Corre Traslado - A Las Partes Por 10 Das Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión
50001333300620190006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Julio Martinez Cortes	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Nacionales Del Magisterio-	17/08/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620170009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Amanda Bolivar Cuervo	La Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva	17/08/2021	Auto Corre Traslado - A Las Partes Por El Término De 10 Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión
50001333300620180008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Lora Vega	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	17/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, Una Vez En Firme Esta Decisión, Se Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir La Sentencia Que En Derecho Corresponda
50001333300620200021800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lupe Briyit Caro Lopez	Hospital Departamental De Villavicencio Meta Ese	17/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620130013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Elma Romero Rojas	Nacion Fiscalia General De La Nacion.	17/08/2021	Auto Concede - En El Efecto Suspensivo Los Recursos De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De La Parte Demandada Y Demandante, Contra La Sentencia De Primera Instancia Del 19 De Julio De 2021
50001333300620170009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Teresa Gomez Roa	Directora Ejecutiva De La Rama Judicial	17/08/2021	Auto Concede - En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Primera Instancia Del 19 De Julio De 2021

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620180011100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pablo Andres Ariza Ortiz	La Nacion Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	17/08/2021	Auto Corre Traslado - A Las Partes Por 10 Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión
50001333300620180033400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Raquel Bustamente Tello	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	17/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese Al Despacho El Presente Proceso, Para Proferir La Sentencia Que En Derecho Corresponda
50001333300620200022300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Ariel García Bohórquez	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	17/08/2021	Manifiesta Impedimento

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620180026000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Rodrigo Hurtado Caballero	Fiscalia General De La Nacion.	17/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaria, En Firme Esta Decisión, Se Ingrese Al Despacho El Procesos Para Proferir La Sentencia Que En Derecho Corresponda
50001333300620180029500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rigoberto Moreno Tovar	La Nacion Fiscalia General, Fiscalia General De La Nacion.	17/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretara, Una Vez En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir La Sentencia Que En Derecho Corresponda

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620140051900	Reparacion Directa	Debora Aponte Mahecha	Empresa Social Del Estado Del Municipio De Villavicencio, Hospital Departamental De Villavicencio Ese	17/08/2021	Auto Ordena - Ordena Que Por Secretaria Corra Traslado Excepciones Paragrafo 2 Art. 175 Cpac Y Entiende Revocado Poder
50001333300620140008100	Reparacion Directa	Islena Montaña Rodriguez	E.S.E Municipio De Villavicencio, Hospital Departamental De Villavicencio - Ese	17/08/2021	Auto Corre Traslado - Incorpora Cd Y Corretraslado Nuevamente Para Alegar Dee Conclusión
50001333300620170028000	Reparacion Directa	Jose Guillermo Castañeda Vargas	Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional Villavicencio	17/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
50001333300620200022600	Reparacion Directa	Rosalba Diaz Y Otros	Nacion - Ministerio Defensa - Ejercito Nacional	17/08/2021	Auto Rechaza - Rechaza La Demanda Por Caducidad Del Medio De Control

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 35 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

<b>Radicación</b>	<b>Clase</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>	<b>Fecha Auto</b>	<b>Auto / Anotación</b>
50001333300620200009200	Reparacion Directa	Sandra Vicenta Martinez Moreno Y Otro	Departamento Del Meta, Municipio De Villavicencio Meta	17/08/2021	Auto Admite

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

aa524a95-627c-473f-9827-19b8df6a5021